



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCION N° 1098/19
CORRIENTES, 01 ABR 2019

VISTO:

El Expediente N° 01-2019-00345;

CONSIDERANDO:

Que por el referido expediente el Presidente del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de Corrientes, Cr. Walter Ricardo Esquivel, solicita se declare de interés las "XIII Jornadas Nacionales del Sector Público";

Que la misma se llevará a cabo del 12 al 14 de junio corriente año, en la Ciudad de Corrientes; donde se abordaran temas importantes para los agentes que se desempeñan en el sector público, y contará con la presencia de prestigiosos disertantes;

Que dicha jornada se realizaran bajo el lema: "El desafío de la transparencia en el estado", y fue declarada de interés académico por Resolución N° 007/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Economicas;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas a la suscripta por el artículo 24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste;

LA Rectora DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Declarar de Interés académico las "XIII Jornadas Nacionales del Sector Público", que se realizaran del 12 al 14 de junio corriente año, en la Ciudad de Corrientes; bajo el lema: "El desafío de la transparencia en el estado".

ARTÍCULO 2°-Regístrese, comuníquese y archívese.

Mmm

PROF. VERÓNICA N. TORRES de BREARD
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA